



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

## PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 006 -2018-FONDECYT/UAF

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ANALISTA DE REMUNERACIONES

ÁREA USUARIA	Área de Recursos Humanos
PUESTO	Analista de Remuneraciones

#### I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contar con los servicios de un profesional que elabore las planillas de remuneraciones, las planillas de vacaciones truncas, las declaraciones de PDT PLAME y el registro de asistencia del personal del FONDECYT en el AIRSHP.

#### BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y normas que incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificaciones y conexas, de ser el caso.

#### II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título y/o Bachiller en Administración, Economía y/ Ingeniería de Sistemas.</li> </ul>
<b>Experiencia General</b> *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general mínima de seis (06) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado realizando labores de planillas, en el Área de Recursos Humanos o similares.</li> <li>• Experiencia laboral no menor de dos (02) años en el manejo de planillas en el Área de Recursos Humanos del sector público.</li> </ul>
<b>Maestrías y/o Diplomados y/o Cursos y/o Programa de Especialización</b> (Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Recursos Humanos.</li> </ul>





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector) <sup>1</sup>	
Conocimientos mínimos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF.</li> <li>• Conocimiento de PDT Integral, T Registro y PLAME.</li> <li>• Conocimiento de Ofimática a nivel intermedio.</li> </ul>

<sup>1</sup>Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regimenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Elaboración de Planillas de Remuneraciones del personal del FONDECYT.
- Elaboración de Planillas de Vacaciones Truncas del personal del FONDECYT.
- Actualización del T Registro.
- Registro de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público, AIRSHP.
- Registro del SIAF Módulo de Control de Pagos de Planillas-MCPP.
- Ingreso de Declaraciones del PDT PLAME.
- Registro en el SIAF Módulo Administrativo (Compromiso, Rebaja, Aplicaciones).
- Elaboración del Programa Analítico de Personal del FONDECYT.
- Asistir en la elaboración del Planeamiento Operativo del Área de Recursos Humanos del FONDECYT.
- Monitoreo del Registro de Control de Asistencia del personal del FONDECYT.
- Otras funciones que le asigne el Responsable de Recursos Humanos.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

LUGAR DE PRESTACIÓN	Área de Recursos Humanos
DURACIÓN	Tres meses desde la firma del contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	6,000.00 (Seis Mil con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05/02/2018 al 16/02/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de CIENCIACTIVA	19/02/2018 al 23/02/2018





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosConsejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
TecnológicaFondo Nacional de Desarrollo  
Científico, Tecnológico y de  
Innovación Tecnológica

Presentación de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes de Trámite documentario a la siguiente dirección: Calle Schell N° 459, distrito de Miraflores, en el siguiente horario: De 09:00 am a 05:15 pm.	26/02/2018
Publicación de Resultados de la Verificación de Documentos y Requisitos Mínimos, personal APTO y NO APTO en el portal web de CIENCIACTIVA (Esta etapa es eliminatoria).	Del 27/02/2018 al 28/02/2018
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación del Formato de Curriculum Vitae documentado. (Esta etapa es eliminatoria)	01/03/2018
Publicación de resultados de la evaluación del Formato de Curriculum Vitae documentado en el portal web del CIENCIACTIVA.	01/03/2018
Evaluación Técnica de Conocimientos. (Esta etapa es eliminatoria)	02/03/2018
Publicación de resultados de la Evaluación Técnica de Conocimientos en el Portal web Institucional del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica. <a href="http://www.cienciaactiva.gob.pe">www.cienciaactiva.gob.pe</a>	05/03/2018
Entrevista Lugar. Calle Schell N° 459 – distrito de Miraflores. (Esta etapa es eliminatoria)	06/03/2018
Publicación de resultados finales, a través del portal de CIENCIACTIVA.	07/03/2018
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>	
Suscripción del Contrato	Del 08/03/2018 al 14/03/2018

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>30%</b>		
a. Examen de conocimientos o psicotécnico	30%	20 puntos	30 puntos
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>30%</b>		
a) Experiencia general	10%	7 puntos	10 puntos





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

b. Experiencia específica	10%	7 puntos	10 puntos
c. Formación académica	10%	7 puntos	10 puntos
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>		21 puntos	30 puntos
<b>ENTREVISTA</b>	<b>40%</b>		
a. Demuestra conocimiento al cargo que postula	10%	6 puntos	10 puntos
b. Liderazgo y Comunicación	10%	6 puntos	10 puntos
c. Disposición para el trabajo en equipo y tolerancia	10%	6 puntos	10 puntos
d. Actitud personal y compatibilidad con el ambiente de trabajo	10%	6 puntos	10 puntos
<b>Puntaje Total de la Entrevista</b>		24 puntos	40 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	65 puntos	100 puntos

\* Las personas que no fueran seleccionadas sólo podrán recoger sus documentos cinco (5) días después de la culminación del proceso de selección, pasada esta fecha se procederá a darles de baja.

**VII. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

De la presentación del Formulario de Currículum Vitae:

- a. La información consignada en el Formulario de Currículum Vitae (**Anexo 1**) tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- b. Formulario de Currículum Vitae documentado en copia simple, **FOLIADO Y FIRMADO** en cada una de sus hojas incluidos los documentos que lo sustentan, los mismos que deberán tener relación directa con los requisitos contenidos en el perfil del puesto (Los documentos sustentatorios se revisaran en la Etapa 4 de la etapa de selección), se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité de Evaluación de la Convocatoria **CAS N°006-2018-CAS-FONDECYT/UAF**.

**SOBRE: HOJA DE VIDA DOCUMENTADA**

Señores:

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO, Y DE INNOVACION TECNOLÓGICA – FONDECYT**

Calle Schell N° 459

Miraflores

**Att. Comité Evaluador**

**Proceso de Contratación CAS N° 006-2018-CAS-FONDECYT/UAF.**

Nombre del Postulante:.....





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo  
Científico, Tecnológico y de  
Innovación Tecnológica

El Formulario de Currículum Vitae, debe ser llenado a mano o por medio mecánico y deberá obligatoriamente contener la siguiente documentación:

- a. Los documentos que acrediten la información señalada en el formulario, necesarios para la evaluación Curricular por parte del Comité de Evaluación en la etapa 4, caso contrario lo señalado en el formulario carecerá de puntaje en dicha etapa.
- b. Los documentos presentados en otro idioma que no sea el Castellano deberán contar la traducción respectiva de Traductor Acreditado
- c. Los cursos de especialización deberán tener no menos de 12 horas de capacitación
- d. Diplomados deberán tener no menos de 90 horas académicas
- e. Copia simple del Documento Nacional de Identidad **vigente firmada**.
- f. Carta de Presentación con datos del Postulante – **Anexo N° 2**.
- g. Declaración Jurada - **Anexo N° 3**.
- h. Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 4**.

Todos los documentos deben ser foliados y visados por el postulante, y deben ser presentados en el orden anteriormente establecido.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
3. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del Proceso de selección

El proceso puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en alguno de los siguientes supuestos

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas

### De las Bonificaciones

#### Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha curricular o carta de presentación y haya adjuntado en su currículum vitae copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

#### Bonificación por Discapacidad

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del Puntaje Total obtenido, según Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y que acredite dicha condición, para





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

ello deberá adjuntar obligatoriamente copia simple de la resolución de discapacidad emitida por el CONADIS.

**IX. CRITERIOS PARA LAS EVALUACIONES**

- i. En el caso que se remitan sobres conteniendo propuestas fuera de la ciudad de Lima, ya sea vía servicio postal o empresa de courier, se aceptarán únicamente aquellos que sean recepcionados por la Mesa de Partes del FONDECYT en la fecha establecida en el cronograma de presentación de propuestas.
- ii. Para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil del puesto o términos de referencia, tales como grados, títulos y experiencia, los postulantes deberán acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.
- iii. En el caso de conocimientos adquiridos, estos podrán ser acreditados mediante Declaración Jurada.
- iv. Los criterios para la Evaluación Curricular son tres (03), pudiendo calificarse entre siete (07) hasta diez (10), según la acreditación presentada, de acuerdo al siguiente detalle:

FACTORES DE CALIFICACIÓN				
<b>Calificación de la Experiencia General</b>	NO CUMPLE	ACREDITA LO MÍNIMO REQUERIDO	ACREDITA MAYOR A LO REQUERIDO	SUB TOTAL
Puntuación Parcial	0	7	08, 09 ó 10	
<b>Calificación de la Experiencia Específica</b>	NO CUMPLE	ACREDITA LO MÍNIMO REQUERIDO	ACREDITA MAYOR A LO REQUERIDO	SUB TOTAL
Puntuación Parcial	0	7	08, 09 ó 10	
<b>Calificación de la Formación Académica</b>	NO CUMPLE	ACREDITA LO MÍNIMO REQUERIDO	ACREDITA MAYOR A LO REQUERIDO	SUB TOTAL
Puntuación Parcial	0	7	08,09 ó 10	
<b>Total Puntaje</b>				

- v. De conformidad con lo dispuesto por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, en el Anexo N° A de la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH – “Normas para la formulación del Manual de Perfiles de Puestos”, los cursos o diplomados que se requieren para ocupar el puesto deben contar con la certificación o sustento documentario respectivo. Cabe indicar que cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.





ANEXO N° 1

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

(Declaración Jurada)

Proceso de Contratación CAS N° 006-2018-CAS-FONDECYT/UAF

Indicaciones:

Ingresar las fechas en dd/mm/aa
Completar con letra imprenta

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley General del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente. Por lo que Declaro que todos los datos y/o información declarada en el presente documento es verdadero.

1. DATOS PERSONALES

Table with fields: Nombre, Apellidos, Fecha de nacimiento, Dirección domiciliaria, N° DNI, N° RUC, Teléfonos de contacto (Celular, Casa), Correo electrónico

Los datos aquí incluidos deben estar acompañados de los documentos sustentatorios correspondientes. Cuando en la presente relación de méritos no se adjunten los datos y documentos necesarios para la evaluación por parte del Comité Evaluador, dicha actividad no merecerá puntaje alguno por parte del mismo.

FORMACIÓN TÉCNICA/ UNIVERSITARIA

Table with columns: Instituto/Universidad, Grado obtenido, Duración (años), Período Desde/ años Hasta / año

POSGRADO, MAESTRÍA y DOCTORADO

Table with columns: Instituto/Universidad, Grado obtenido, Duración (años), Período Desde/ años Hasta / año

ANTECEDENTES LABORALES VINCULADOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA según perfil

Table with columns: Organización, Cargo/Tareas (Especificar tipo de tareas realizadas), Período Desde/ años Hasta / año, TOTAL Años/meses, N° FOLIO donde se encuentre a Dcto.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

○ OTROS ANTECEDENTES LABORALES SEGÚN PERFIL

Organización	Cargo/Tareas (Especificar tipo de tareas realizadas)	Período Desde/ años Hasta / año	TOTAL Años/meses	Nº FOLIO donde se encuentra Dcto.

○ CURSOS Y SEMINARIOS QUE ESTÉN VINCULADOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Instituto/ Universidad	Seminarios, Cursos y otros	Carga Horaria (hs)	Período Desde/ Hasta /	Nº FOLIO donde se encuentra Dcto.

○ OTROS CURSOS y SEMINARIOS

Instituto/ Universidad	Seminarios, Cursos y otros	Carga Horaria (hs)	Período Desde/ Hasta /

○ ACTIVIDAD ACADÉMICA

Institución Educativa	Asignatura	Cargo Docente	Período Desde/ años Hasta / año

○ IDIOMAS

Institución Educativa	Idioma	Nivel aprobado	Período Desde/ Hasta /

○ PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, OTROS

Título/Temática	Lugar de Publicación	Fecha

EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA SEGÚN PERFIL

REQUISITOS	DETALLE	DETALLAR EL FOLIO DONDE SE ACREDITA LO REQUERIDO







PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo  
Científico, Tecnológico y de  
Innovación Tecnológica

Experiencia General		
Experiencia Específica		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios		
Conocimientos		

○ OBSERVACIONES

La valoración de los méritos y antecedentes correspondientes, se realizarán contra la información contenida en los certificados, constancias y/o toda la documentación presentada de acuerdo a lo establecido en las bases.

.....  
Firma del Postulante

D.N.I. N°.....





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

**ANEXO N° 2**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE  
(Declaración Jurada)  
Proceso de Contratación CAS N° 006-2018-CAS-FONDECYT/UAF**

Señores

**Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT**

Presente.-

En atención a la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° ....-2018-CAS-FONDECYT/UAF, agradeceré ser registrado como postulante para el proceso que tiene por objeto la Contratación Administrativa de Servicios de un **Analista de Remuneraciones**.

Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información corresponde a mis datos personales:

Nombre y Apellidos					
Domicilio Actual					
Correo Electrónico					
N° DNI					
Fecha de nacimiento					
RUC N°		Teléfono		Celular	

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Lima,.....de .....de 2018

.....  
Firma del Postulante





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo  
Científico, Tecnológico y de  
Innovación Tecnológica

### ANEXO N° 3

#### DECLARACIÓN JURADA

Proceso de Contratación CAS N° 006-2018-CAS-FONDECYT/UAF

Yo ....., identificado con D.N.I. N° ....., con domicilio en ....., declaro bajo juramento:

- No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).
- No percibir pensión a cargo del Estado.
- No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
- No tener juicio pendiente con el Estado.
- No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- No tener Antecedentes Judiciales.
- No tener Antecedentes Penales.
- No tener Antecedentes Policiales.
- No me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- No me encuentro impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Lima, .....de..... de 2018

.....

Firma





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

**ANEXO N° 4**

**DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO**

**Proceso de Contratación CAS N° 006-2018-CAS-FONDECYT/UAF**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al FONDECYT, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramiento como Miembro de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

**EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el FONDECYT presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Grado	Parentesco por consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos		Padres del cónyuge, hijastros	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	Abuelos y nietos del cónyuge	Hermanos del cónyuge
3ro	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos-nietos, tíos- abuelos		

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV del Título Preliminar numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Lima, ..... de ..... de 2018

Firma:.....  
Nombres y Apellidos.....  
D.N.I. N° .....

